

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
 SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera, 3 »	5 »
Ultramar, 6 »	13 »
Extranjero, 12 »	20 »
«	35 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50 »
2.ª »	25 »
3.ª »	20 »

Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO

DE
 ALICANTE

CONFERENCIAS

La primera conferencia que tendrá lugar será la del próximo domingo á las siete de la noche á cargo del muy ilustre Sr. Dr. D. José Mirete, Conciliario de este *Círculo Católico*, siendo el tema que desarrollará de suma importancia. También es probable haga uso de su autorizada palabra el Dr. Sr. Cervero si como es de esperar, se halla restablecido de la dolencia que sufre.

Se encarece la asistencia á los socios para este acto.

Alicante 11 de Octubre de 1894.

El Secretario interino,
 ANTONIO CREMADES.

PROTESTA

A continuación copiamos la que nuestro dignísimo Prelado, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Maura Gelabert, ha hecho adhiriéndose á la del Emmo. Primado, con motivo de la consagración, en la capilla evangélica de Madrid, del pseudo obispo protestante el apóstata Cabrera:

A NUESTROS AMADOS DIOCESANOS

Acaba de consumarse en la Capital del Reino, un hecho lamentable que ha herido hondamente los sentimientos católicos de los Españoles. Contra él ha levantado su elocuente y autorizada voz nuestro Emmo. Primado, á cuya valiente protesta no podemos dejar de adherirnos los demás Prelados, para reclamar de los altos Poderes de la Nación el cumplimiento de nuestras leyes fundamentales que no autoriza la *libertad*, sino la simple *tolerancia* de cultos extraños al culto católico.

Hacemos, pues, nuestra en todas sus partes la susodicha protesta, lamentando amargamente el tener que levantar nuestra voz con tanta frecuencia contra las inconcebibles condescendencias

de nuestros Gobiernos con los enemigos de nuestra Religión.

Orihuela 3 de Octubre de 1894.—† *El Obispo de Orihuela.*

**

NUEVAS PROTESTAS

Fr. José, Obispo de Jaca.
 Dr. D. Jacinto María, Obispo de Mallorca.

Dr. D. Pedro Rocamora, Obispo de Tortosa.

Cabildo Catedral de Sigüenza.
 P. Masdemont, dominico, presidente de la Cofradía del Rosario, Barcelona.

Juventud carlista de Vitoria.
 Centro carlista de Badalona.

Junta carlista del Distrito de Reus.
 Círculo de San Jorge, Barcelona.

Los concejales carlistas del Ayuntamiento de Bilbao.

Círculo de Olot y diputado provincial tradicionalista, Sr. Oliveras.

Círculo tradicionalista de León.

Juntas provincial, de distrito y locales; círculo tradicionalista, Redacción de *El Baluarte*, de la provincia de Gerona.

Círculo Católico de Obreros de Martoró.

Círculo tradicionalista de Ochandiano, Vizcaya.

Junta regional carlista de Cataluña.
 D. José M.ª de Llauder, en nombre del *Correo Catalán y Hormiga de Oro.*

OBISPADO DE ORIHUELA

ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 21 de Septiembre, se ha señalado el 30 de los corrientes, á las once de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación extraordinaria de la iglesia Párroquial de Almoradí, en esta Diócesis, bajo el tipo de presupuesto de contrata importante la cantidad de dieciocho mil quinientas cincuenta y seis pesetas, veintiseis céntimos.

La subasta se celebrará ante esta Junta Diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliego de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en

pliegos cerrados, ajustándose en su redacción al adjunto modelo, debiéndose consignar previamente, como garantía para tomar parte en la subasta, la cantidad de novecientos veintisiete pesetas ochenta y un céntimos, en dinero ó efectos de la deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposición, deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877.

Orihuela 8 de Octubre de 1894.—Juan, Obispo de Orihuela.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha 8 de Octubre, y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Almoradí, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Fecha y firma del proponente.)

SAETAS

XXVIII

EL NUEVO RESTAURADOR

Nos cupo en suerte el honor,
 si señor,
 De haber podido encontrar
 En nuestro eximio orador
 Don Emilio Castelar,
 Todo un rasgo de valor.

Ya en su regio comedor,
 si señor,
 Se ha podido resolver
 Como sabrá ya el lector,
 Que España dá de comer
 Mejor que Francia... ¡mejor!

No tiene precio el favor,
 si señor,
 Que nos hizo Castelar,
 Demostrando vencedor,
 Que en cuestiones de *yantar*
 ¡Lo hacen algunos... peor!

Nos causaba harto rubor,
 si señor,
 Tener un pinche francés,

Y que el marmitón mayor
 Nos sirviese el entremés
 Con salsas... de tocador.

Mas ya tan fiero dolor,
 si señor,
 Se ha podido mitigar,
 Gracias al Sumo Hacedor
 Que concedió á Castelar
 Ser también... restaurador.

Su criterio superior,
 si señor,
 Con frecuencia está en un tris,
 Pero hoy merece una... flor,
 Porque defiende al país.
 Que abasta su aparador.

Defendamos con calor,
 si señor,
 La cocina nacional,
 ¡Digna de encomio y loor!
 Pues consta que bien, ó... mal,
 ¡Limpia, fija y dá esplendor!

Nuestro sabio historiador,
 si señor,
 Dió sin pensarlo en el *quid*,
 ¡Ni el mismo Cid Campeador,
 Pudo con llamarse el Cid,
 Más que el eximio orador!

Triunfe orgulloso el error,
 si señor,
 Y alce su grito triunfal;
 Nuestro genio emprendedor,
 Ama hoy hacerse inmortal,
 Fulminando el... asador.

Cifremos hoy nuestro honor,
 si señor,
 Como Emilio, en comer bien,
 Y empuñando el... tenedor,
 Contemplemos con desdén
 A los que comen peor.

JUAN B. PASTOR ALCANT.

SOBRE VIGILANCIA

Como los robos, hurtos y otros atentados contra la propiedad se repiten en esta ciudad con escandalosa frecuencia, un periódico noticioso local, atribuyó con gran acierto á deficiencias de vigilancia y servicios encomendados al cuerpo de orden público estos excesos.
 A esto el periódico de cámara del pa-

destrozaban cruces, imágenes y pinturas, pasando á sangre y fuego templos, capillas, reliquias y monasterios, y reduciendo á cenizas cuanto se oponía al torrente devastador de su ferocidad salvaje.

El fuego tomaba proporciones aterradoras. Los Romanos Pontífices procuraron sofocar aquel incendio, que se levantaba hasta las nubes, oraron al Señor, reunieron Concilios, mandaron legados á Francia, trabajaron lo indecible; pero las llamas se levantaban más y más en alto y dejaban pueblos y ciudades convertidos en montes de ruinas.

¡Oh Señor! ¿Dormís en vuestra barquilla? ¿Habeis obandonado á vuestra Iglesia? ¿Y los lobos devoran las ovejas del Buen Pastor? ¿Quién salvará la Francia? ¿Quién al mundo? ¿Quién intercederá por el pueblo agonizante?... Un español, Domingo de Guzmán; esto es; el héroe de la fe que Dios tiene reservado en los consejos de su Providencia para salvar la casa de Israel.

Conoce Domingo (según costumbre de los santos) que aquel negocio se había de ven-

II

¿QUÉ ES EL ROSARIO?

Corona refulgente de gloria por su «origen», su «contenido» y sus «efectos.»

No es verdad, lector querido, que si en tu mano estuviera ofrecer riquísima corona á Nuestra Señora, al punto se la regalarías?

Pero, ¿y quién soy yo para merecer la alta dicha de coronar la frente augusta de una Reina coronada por la Beatísima Trinidad?

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

La misa y oficio divino son de la Festividad de la Santísima Virgen, con rito doble de primera clase, y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual; por la tarde á las cuatro y media prosigue el Novenario del Santísimo Rosario, predicando D. José Bommati, Pbro., Capellán, Rector del Hospital Provincial.

En Sta. Maria.—A las ocho y media misa mayor, por la tarde á las cinco prosigue la devoción del Santo Rosario.
En Ntra. Sra. del Carmen.—Al toque de las primeras oraciones, sigue el mes de Octubre consagrado á la devoción del Santo Rosario con meditación y sermón á cargo del Dr. Mirete.

En las Capuchinas.—A las siete, misa de Renovación con bendición del Santísimo Sacramento, por la tarde, á las cuatro y media, habrá Trisagio á la Beatísima Trinidad con manifiesto y á las seis se rezará el Santo Rosario.

En las Agustinas.—A las siete menos cuarto, habrá Rosario solemne, ter-

acio de la calle de Gravina, que siempre se halla al quite, contestó ayer lo siguiente:

«Un periódico noticiero se lamenta amargamente de que en Alicante hay poco personal de policía, en tanto que otras provincias más afortunadas que la nuestra, han conseguido el aumento de sus respectivas plantillas.

Eso es hablar por hablar.

La fuerza de vigilancia asignada a cada provincia está fijada en los respectivos artículos y capítulos de la sección correspondiente en los presupuestos generales del Estado, y por consiguiente no se puede variar en beneficio ni en perjuicio de provincia alguna a gusto del consumidor.

Suponemos que el periódico aludido no desconocerá la exactitud de esta afirmación.»

También esto último es hablar por hablar y puesto que para ello nos dá licencia la dicha constitución política que con pena sobrellevamos, hablaremos también nosotros, sobre este asunto aunque solo digamos como dijo el otro, y era un célebre trágico inglés, «palabras, palabras, palabras.»

Era gobernador de la provincia el buen D. Filiberto, y dió la casualidad que apesár de que pedía con insistencia luz, mucha luz para conocer cuanto ocurría en garitos y otros centros de recreo, lo cierto era que menudeaban los robos, hurtos y demás escándalos, juzgándose a los prohibidos casi en público apesar de la vigilancia de los del cuerpo de orden público.

En todo el extenso perímetro de la población no se veía entonces para un remedio una pareja de polizontes; sola una prestaba servicio durante el día en las estaciones a la llegada de los trenes, y otra por la noche, que se situaba en la plaza de la Constitución.

No se arránque *El Liberal* con su ordinaria y vulgar muletilla, «eso no es cierto, mentira,» nos referimos a informes verídicos de la Inspección de Policía; pues bien, entonces, como ahora, figuraban en nómina el completo de las plazas de vigilantes asignadas a esta Provincia; pero entonces, como ahora, no prestaban el servicio de su instituto todos los que pertenecen al cuerpo.

En tiempo de D. Filiberto, el cuerpo de orden público, se componía de treinta y tres individuos, si mal no recordamos, (informe del Inspector; si *El Liberal* dice que es mentira, rectificará al informante, no a nosotros) los mismos que tal vez habrá en la actualidad. Prestaban entonces servicio efectivo cuatro, los demás ocupaban su tiempo, y hacían méritos para cobrar la nómina, desempeñando los oficios de porteros, ordenanzas, otros a quienes el uniforme de vigilantes les avergonzaba vestirlo, se ocupaban en las oficinas, otros menos afortunados hacían los menesteres de casa y se daba el escándalo de que un oficial del mismo gobierno civil, que por cierto era de los últimos de la escala de reserva, se permitía el lujo de tener a sus órde-

nes y servicio doméstico, uno de aquellos vigilantes.

¿Cómo había de prestarse debidamente entonces el servicio de vigilancia?

Ahora bien, si *El Liberal* dice, y debe mos creerlo, porque en esta materia es testigo de mayor excepción, que en la actualidad las plazas de orden público se hallan completas, debemos deducir que hoy sucede lo de ayer, por que la denuncia que hace el colega noticiero a quien rectifica *El Liberal*, es muy cierta, certísima.

Nosotros lamentamos, como se lamentan nuestros colegas locales, a excepción de *El Liberal*, que en una población donde las autoridades cuentan con innumerables agentes, donde los individuos que deben velar por la seguridad y tranquilidad del ciudadano (agentes de orden público, guardias municipales diurnos y nocturnos, vigilantes, guardias civiles, etcétera etc.) se registren a diario hechos que acusan apatía en el poder público, cualquiera sea éste, cuando cuenta miles de dependientes.

MOVIMIENTO RELIGIOSO DE LA PROVINCIA

ORIHUELA.— Por promoción del Dr. D. Mariano Tomás a una canongía de la Catedral de Zamora, ha sido nombrado vice secretario de Cámara, y Secretario particular de S. I. el Obispo de Orihuela, el joven catedrático del Seminario Conciliar D. Manuel Bañón.

CALLOSA DE SEGURA.— El domingo último celebró en la magnífica iglesia parroquial, su primera misa el joven Presbítero, D. José Beneito, modesto hijo de aquella población. Las generales simpatías que goza el Pbro. Beneito, hizo que sus convecinos celebrasen como fiesta principal el acto solemne de cantar su primera misa. El Clero, Ayuntamiento, las sociedades todas de Callosa, los padrinos del nuevo sacerdote y sus numerosos amigos, le felicitaron calurosamente, y fueron obsequiados luego con un espléndido banquete.

ALCOY.— Ayer, a las once de su mañana tuvo lugar en la Parroquia de Santa María, una solemne Misa de Octava, en sufragio del alma de doña Teresa Llorens Gisbert que falleció el día 4 del corriente.

— En la iglesia del Santo Sepulcro de la misma ciudad, se celebró ayer el ejercicio propio de los jueves, con exposición de S. D. M.

Cabo sus to

Los que ayer presenciaron el desfile de la fúnebre comitiva de la virtuosa señora Baronesa de Mayals, (q. s. g. h.) notaron una circunstancia que fué comentada en sentidos opuestos; los de la Tabacalera, la aplaudieron; los que miran las cosas con noble desinterés, la censuraron.

El caso fué que el señor Alcalde que iba confundido entre los que presidían el duelo, fué fumando desde la casa mortuoria hasta la puerta misma de San

Nicolás, un soberbio cigarro puro, no sabemos si de los de la vuelta de abajo ó de la de arriba.

No, señor Alcalde, cuando a Roma fueres haz lo que vieres, y siempre en actos solemnes, como son todos los religiosos, no se deben tolerar licencias como el fumar, que en la ocasión de que se trata, fué verdadera irreverencia y de las de *in folio*.

Si el señor Alcalde hubiese viajado por el extranjero, recordaría el anuncio que se lee por todas partes, *defendu de fumer*; ya que imitamos en todo a los extranjeros, especialmente a los franceses, imitémosles en ser reverentes en los actos religiosos, y deferentes en los de sociedad.

Algo de intringulis debía tener una noticia que *El Liberal* y otros periódicos locales, dieron sobre un escándalo en un convento allá lejos, muy lejos, en Nápoles.

Como desde hace algunos días el periódico de la Esplanada, en todo y para todo lo que se refiere a nuestra modesta publicación, no tiene otra salida, que la de pié de banco... cojo, «eso es mentira», no dijimos entonces esa boca es mia, para rectificar al colega, hasta tener informes ciertos sobre el escandaloso hecho del convento, a que con verdadera fruición se refería *El Liberal*.

Fiat lux et lux facta est, pero esta brilla tan pura y radiante, que en los enfermos y lagañosos ojos del colega produce efecto contrario, la ceguera.

El caso del convento de Nápoles, es semejante a aquel otro de Lisboa, y otros parecidos.

Fiat lux, aunque ésta brote de pederenal y sirva solo para que el señor Alcalde encienda su breva de Partegás, y decimos esto, porque los piadosos lectores de nuestra publicación, no necesitan rectificaciones de ninguna especie que aclaren conceptos calumniosos contra las personas ó cosas religiosas.

Oído y buenos ojos.

No es cierto que en convento alguno de Nápoles se haya cometido recientemente escándalo alguno.

El Heraldo de Madrid, acogió con censurable ligereza el rumor sobre el escándalo a que aludimos, y con mayor ligereza aun lo copiaron algunos periódicos locales, entre ellos, *El Liberal*, de esta Ciudad que es católico intermitente.

En Nápoles existe un colegio de niñas, cuya instrucción está a cargo de Religiosas, y su dirección y patronato, depende del Consejo municipal de aquella ciudad. El Presidente y el Administrador, delegados por el Consejo para regentar el establecimiento en la época en que las monstruosidades denunciadas tuvieron lugar, eran anticlericales y librepensadores!

Por otra parte, el médico del colegio confiesa haber efectuado y efectúa aun, *competentemente autorizado por el Presidente y el Administrador de mirras*, experimentos de hipnotismo a expensas de las educandas.

De todo lo cual se deduce:

Que el escándalo ha existido.

Que el escándalo ha sido eminentemente anticlerical.

Que las Religiosas, ninguna parte han tenido en él.

Y que, por *lotanto* y así convenir a *El Liberal* y demás periódicos que se han ocupado de este hecho, las Religiosas son las responsables de todo lo ocurrido.

Si faltamos ó no al octavo mandamiento, frase del periódico de las *buenas formas*, no debemos nosotros decirlo, diganlo nuestros lectores, y mediten sobre la distancia que media del dicho al hecho, de llamarse algunas veces católicos y religiosos, y llevar a la práctica hasta en su última consecuencia este honroso dictado.

Noticias locales y regionales

El Liberal de esta ciudad, publica en su número de anteayer, un escrito con pretensiones literarias, en el que desliza algunos conceptos que no debemos ni podemos dejar pasar inadvertidamente.

Entre sus afirmaciones, más ó menos fundadas, porque en el colega, esto es secundario, leemos las siguientes:

«¿Quiere usted que empecemos por hablar de Alicante desde el punto de vista artístico? Pues empecemos.

En el viejo templo de Santa María, y aparte de una tradición tan piadosa como inverosímil, encontrará usted algunas tablas de verdadero mérito desde el punto de vista pictórico. En la Colegial de San Nicolás, podrá admirar las bellezas de una puerta, en la que la tallada madera constituye una obra maestra en su género.»

En otro lugar dice:

«En las expediciones y obligadas giras en los días de Pascua y de San Vicente, cuando grandes y chicos salen al campo a comerse la mona, y por último, en otra porción de asuntos populares como el famoso garbanzo de San Nicolás y otros temas por el estilo.»

Nótase desde luego, en las transcritas palabras, tendencias en el escritor, en alto grado irreligiosas, pues menosprecia una tradición piadosa calificándola por su propia autoridad, de *inverosímil* y se refiere además a consejas ó leyendas religiosas con marcada ligereza.

Quien así escribe, puede decirse que la luz de la fe no le ilumina, que está ciego, y habla y escribe sin tener en cuenta, que sus palabras puedan herir lo más sensible de los sentimientos religiosos del pueblo de Alicante. Más lo extraño es, que *El Liberal*, periódico en cuyas columnas hemos leído protestas de catolicismo, de sumisión a la enseñanza de la Iglesia, sin venir a cuento, patrocine y dé cabida en sus columnas a escritos cuya lectura ha de causar enojó entre los buenos católicos alicantinos.

El nuevo licenciado Vidriera, de *El Liberal*, el autor del escrito, alude con menosprecio a la bellísima iglesia parroquial de Santa María, calificándola de *viejo templo*, como si el tiempo no aumentase el interés histórico de las igle-

minando con la salve cantada por las religiosas.

En la Misericordia.— A las seis habrá Rosario con salve cantada.

En San Francisco.— Al anochecer, Rosario solemne a la Virgen Santísima con las demás preces del mes de Octubre.

En las Hermitas de los Pobres.— (Barrio de Benalúa), a las cuatro de la tarde, sigue el mes de Octubre con manifiesto.

En las demás iglesias, los de costumbre.

¿Y qué corona puede haber sobre la tierra digna de su grandeza soberana?... ¿Corona de flores?... ¡Si hoy brillan y mañana desaparecen!

¿De rubíes y esmeraldas? ¡Pues si al fin y al cabo son piedras más ó menos preciosas, de esta tierra perecedera!

De brillantes estrellas? Así vió San Juan a aquella bellísima mujer en su visión apocalíptica.

Y, sin embargo, corona más bella, más rica y de significación y alcance infinitamente mayor está en tus manos el poder-sela ofrecer. Pero, ¿y qué? La corona del Rosario.

1.º Corona áurea, insculpida con el sello de la santidad, la gloria del honor y las obras de la fortaleza de Dios. (Eclli., 45.)

Corona brillante con el sello de la santidad en su origen.

Acostumbraban rezar los primitivos anacoretas del Egipto, pasando sus dedos por entre unas cuentas enhebradas en un cordón más ó menos rústico, ora rezando salmos, ora la oración dominical del Padre

nuestro, ora la salutación angélica, que, son, como es sabido, las oraciones más antiguas de la Iglesia. Pedro el Ermitaño, para enardecer a sus gentes a la conquista de la Tierra Santa, enseñaba a los cruzados a rezar el salterio lego, es decir, ciento cincuenta Ave Marías, a semejanza del salterio eclesiástico, que se componía de ciento cincuenta salmos, renovando la antigua costumbre de los solitarios del Oriente.

Pero el esclarecido Patriarca Santo Domingo de Guzmán fué, en 1208, quien le dió la forma actual y enseñó al mundo el orden, método y manera de rezarlo santamente; que no en vano lo cantan sus devotos por España:

Viva María, viva el Rosario,
Viva Santo Domingo que lo ha fundado.

Corrían los siglos XII y XIII, y ardía el Mediodía de Francia en incendios formidables de herejía. Eran los albigenses raza de gentes feroz, que con la tea en una mano y la espada manando sangre en la otra,

sias; dándoles cierta venerabilidad y respeto, pero en lo que no transigimos es, en que refiriéndose a dicha iglesia, dice que se conserva en ella una tradición tan piadosa como inverosímil.

Rogamos á *El Liberal* revise los originales que se le presenten, para su inserción, porque no todos los que escriben tienen ojos de lince, ni la recomendada prudencia para no incurrir en ligerezas de estilo censurables.

El Ayudante de la Comandancia de Marina de este puerto, en concepto de Fiscal de dos procesos que se halla instruyendo, cita á Vicente Mascarell Sevilla, vecino de Santapola, patrón del laúd Virgen del Carmen, y á José Munuera Pastor, vecino de Torreveja, para que comparezcan ante el mismo, con el fin de notificarles respectivamente dos providencias sumariales.

El concesionario del ferrocarril económico de esta ciudad á Crevillente, nuestro particular amigo D. Francisco Cantarell y Fagés, ha trasladado su habitación y despacho á la Rambla de Estudios núm. 7, 2.º de Barcelona.

Por el sub-delegado de Veterinaria de Novelda, se ha denunciado la intrusión en esta facultad de un individuo, cuyo título profesional carece al parecer de ciertos requisitos legales que le invalidan.

Y lo bueno del caso es, que según se nos informa, el veterinario á quien alude el sub-delegado de Novelda, ejerce su profesión en esta ciudad al amparo de cierto cacique.

¿Qué se sabe de esto en el Gobierno civil de esta Provincia?

En los autos de declaración de quiebra del ab-intestato de D. Rafael Calpana Perez, comerciante que fué de la villa de Monovar, se ha señalado para la celebración de la primera Junta de acreedores, el día 20 de Octubre próximo á las once de su mañana, debiendo tener lugar dicha Junta en dicho pueblo de Monovar y local destinado á Juzgado.

En la lista de acreedores, figuran los señores D. José Encina Esteban, don Bautista Soler, H. Derivand, D. Gerardo Rico, D. Salvador Brotons y D. Bautista Soler, cuyo paradero se ignora.

El día 1.º de los corrientes dieron comienzo las clases en las escuelas gratuitas que tiene establecidas el Circolo Católico de obreros de esta Ciudad y en las que se enseñan la primera enseñanza y dibujo lineal y de figura á los adultos y niños.

La matrícula, pues, sigue abierta hasta el día 15 de los corrientes, pudiendo hacerse las inscripciones de ingreso en esta Secretaría, de seis de la tarde á ocho de la noche.



Ayer sobre las diez de la mañana tuvo lugar el entierro de la que en vida fué piadosísima señora, angel de caridad, D.ª Juana Bassecourt de Harmsen, baronesa de Mayals.

Las calles que sirvieron de tránsito á la fúnebre comitiva, víéronse llenas de sencillas gentes del pueblo, que comentaban á su modo las virtudes de la distinguida finada; más de una lágrima asomó á los ojos de los que presenciaban la comitiva. Presidíala el Sr. Barón de Petrés, y otros deudos y amigos de la finada; asistió al solemne acto el clero parroquial de San Nicolás, con cruz alzada.

A pesar de presentarse el día lluvioso y desapacible, asistieron á las honras fúnebres de la llorada Baronesa de Mayals, cuanto de notable y distinguido encierra la buena sociedad alicantina; veíanse en el cortejo casi todas las autoridades superiores de la provincia.

El duelo se despidió en la puerta de la Reina, pero la memoria de las virtudes de la finada, y de los beneficios que á manos llenas prodigó, eso se conservará por largos años, decimos mal, serán de memoria imperecedera en esta ciudad, cuyos hijos son por educación y temperamento agradecidos.



Así mismo fué conducido á la última morada en la mañana de ayer, D. Manuel García, antiguo comerciante de esta ciudad, persona muy conocida y apreciada en la misma, por su integridad y bondadoso carácter.

El finado, Sr. García, que venía desde

hace algún tiempo sufriendo de pertinaz dolencia, murió después de recibir los Santos Sacramentos, dando pruebas de resignación cristiana.

Descansen en paz en la mansión de los justos, pues en ella, piadosamente pensando, les creemos ya, según fueron sus virtudes, y la resignada y cristiana muerte que tuvieron.

R.I.P.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Novelda, cuya plaza se hallaba vacante, D. Joaquín Poveda y Juan.

Han ingresado en la caja de la Diputación 253'50 pesetas el ayuntamiento de Busot, 623'25 el de Selia, 900 el de Teulada; habiéndose formalizado 165'26 por el de Adsubia, 145'63 por el de Forna, 420 por el de Jávea y 202'50 por el de Vergel.

Anteanoche, hallándose en el *Circolo Católico de obreros* de esta ciudad, el canónigo de nuestra colegiata, Dr. D. Agustín Caveró, fué atacado súbitamente por un accidente, teniendo que ser trasladado á su domicilio, y obligado á guardar cama.

Afortunadamente ayer, el Sr. Caveró se halla en buen estado relativo, de la afección que sufre. Se ven muchos casos en la población, de violentos cólicos, debidos sin duda á la estación porque atravesamos.

La señora del Presidente del *Circolo Católico* que también sufre los efectos de aquella afección, se halla restablecida, si bien no ha podido aun abandonar la cama.

Según nuestras noticias, los señores Interventor y Secretario de la Sucursal del Banco de España en Alcoy, proyectan abrir una clase preparatoria para el ingreso en la Compañía Arrendataria de tabacos.

De ser cierta la noticia, auguramos un feliz éxito á los indicados señores, pues sabemos existen muchos jóvenes en Alcoy, que desean presentarse á oposiciones.

Por Real orden del 2 del corriente mes, le ha sido conferida al Comandante en jefe de la plaza militar de Alcoy, D. Eduardo Eiras y Puig, la gran plaza de San Hermenegildo.

En la imprenta de D. Manuel y Vicente Guijarro, Progreso, 5, se vende la Oración al Glorioso Patriarca San José, patrón de la Iglesia, ordenada por Nuestro Santísimo Padre León XIII para finalizar el rezo del Santísimo Rosario durante el mes de Octubre.

La oración se halla elegantemente editada y se vende al ínfimo precio de una peseta cien ejemplares, ó sea un céntimo por cada uno.

Noticias generales

Va haciéndose luz sobre el negocio de la capilla anglicana de la calle de la Beneficencia; esta ya tiene sucursales en muchas provincias, pues el protestantismo cuenta en Marín (Galicia) con un titulado obispo y varios auxiliares de uno y otro sexo, entre los cuales, figura la señora del titulado obispo y tres hijas suyas, además de una tal doña Liria que no se sabe qué parentesco tiene con el don Benjamin, titulado obispo y su señora.

To las las noches esta caravana de ingleses se dirige á otra casa que tienen también en arriendo, y en cuya planta baja, al parecer espaciosísima, está la capilla en donde celebran su culto y sus ceremonias, que se perciben perfectamente desde la calle.

Se ha fundado en Barcelona una piadosa Asociación, debidamente aprobada, por la Autoridad eclesiástica, que lleva por título "Cruzada espiritual, bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús, de la Santísima Virgen y del Príncipe de las milicias celestiales, el Arcángel San Miguel."

Tiene por objeto proporcionar á las iglesias de Palestina, ornamentos sagrados para el culto.

El Ministro de Estado ha recibido un despacho oficial del representante de España en la República Argentina participándole haberse firmado el *modus vivendi* entre ambas naciones.

Por este *modus vivendi* los vinos españoles pagarán con arreglo á los derechos y graduación establecidos en 1893, lo cual significa la rebaja á 8 centavos de paso del derecho, y un aumento á 18 grados de la escala alcohólica, que antes sólo estaba concedida hasta 14 grados.

Además se rebajan en un 50 por 100 los derechos sobre toda clase de tabacos.

El Gobierno español, por su parte, se compromete

á sostener, mientras dure el *modus vivendi* los derechos actuales sobre el tabaco, que son de tres pesos sesenta centavos.

La cámara de Magnate de Hungría ha desechado, por 109 votos contra 103, el proyecto referente al reconocimiento legal de la religión judaica.

Haciendo uso de la facultad concedida por el Real decreto que crea los negociados de E. t. disti a del trabajo, la comisión provincial ha acordado no celebrar concurso con aquel objeto, puesto que dispone de personal apto y suficiente para el desempeño de aquel servicio.

La idea de sustituir con el cultivo del tabaco otros poco productivos y sobre todo al de la vid en las regiones invadidas por la filoxera, vá encontrando mayor acogida en España á medida que los agricultores van conociendo las ventajas que esa innovación ha de proporcionarles.

El Ayuntamiento de Córdoba ha acordado elevar una exposición al Gobierno reclamando la autorización para cultivar el tabaco, y ha dirigido una excitación á los representantes de dicha ciudad en Cortes, á fin de que secunden la gestión que se ha de entablar.

La Corporación mencionada ha nombrado una Comisión para que, de acuerdo con otra de la Sociedad de labradores y ganaderos, redacte una exposición en que se den á conocer los deseos del vecindario.

Varias poblaciones andaluzas se proponen seguir el ejemplo de Córdoba, y en el reino de Valencia son muchos los agricultores resueltos á secundar la campaña.

Respecto de Málaga y su provincia no hay mejor explotación del clima que el cultivo del tabaco.

Los grandes almacenes de *El Siglo*, acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para señoras, caballeros y niños.

El catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados almacenes, señores Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuanto se deseen.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCIÓN, 11

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

Se cede sala, alcoba y gabinete decentemente amueblado, á familia bien acomodada ó ca-

balleros que habitualmente residan en esta población; con asistencia ó sin ella, punto céntrico. Razón, calle de San Francisco, número 5.

Se vende una cocina económica en muy buen estado.

En la Hojalatería de Ramón Mira, calle de San Pascual, número 7, darán razón.

Armonium, en perfectas condiciones de conservación; numerosos registros, último modelo; se vende á precio muy económico. Darán razón en la Administración de este periódico.

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

(P E G O.)

El sesenta por ciento de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes de prueba del curso.

1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales. Gran edificio, con oratorio, gimnasio, gabinetes de Física é Historia Natural.

Gimnasia, Equitación, Dibujo, Pintura y Música.

Pídase el Reglamento al Director.

En la fotografía artística de D. Emérito Maestre Perez, Pasaje de Américo, número 1, se necesita un joven que sea práctico en las operaciones de fotografía

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y cartón, estracilla, estraza y bolsas.

Variada en artículos para escritorio, á precios reducidos.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guijarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compran el texto, sin abonar nada.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

Madrid 11 (6'17 n.)

Las elecciones generales en Bélgica han sido favorables al partido católico.

Se espera tener en ambas cámaras una mayoría absoluta sobre el partido liberal.

Madrid 11 (7'18 n.)

Hasta el lunes ó martes de la próxima semana, no se reunirán los ministros en consejo, según se afirmaba en el Salón de Conferencias; será presidido por la Regente.

El Sr. Sagasta espera tener orillada la cuestión que ha motivado la discusión entre Becerra y Moret.

Madrid 11 (8'35 n.)

Se indica para sustituir al general Calleja en el mando superior de Cuba, á los Sres. Blanco y Azcárraga.

El sábado próximo, á las ocho de la mañana, es esperada la corte en ésta.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULIABRO
Plaza del Progreso, 5,

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLAN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASILICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estu id idiomas Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.
En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de **DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS**.—Preparación completa para algunos especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras.
En las dos secciones se admiten alumnos *internos, medio-pensionistas y externos*.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.
El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por pararrayos montados convenientemente.
Para más detalles, pídase el Reglamento de la sección correspondiente.
Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

LABRADORES, 14.—LICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorie para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorea, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase el Reglamento a la Administración de este Establecimiento.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE A LOS DEBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DEBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Paralelo Poroso "Excelsior,"

en el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

NOVEDAD. Reloj fotográfico. Es nickelado y tiene las dimensiones y la forma de los de bolsillo, bastando sacar y apretar un muelle para que queden retratadas las personas que hay delante, sin que lo adviertan: 25 pías. con la instrucción franco de portes.
Los pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, Calle de Talleiros, n.º 2, Barcelona. Los señores que tomen en las mismas oficinas dicho objeto les costará 23 pesetas.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables. 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Da venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orzabal de 2300.—Cabo Orús de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Países y puertos Nortes de Francia.

Los los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gatte y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILÉN, 29.—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller.

Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, en su totalidad establecido incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al Director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

BAJO LA GARANTÍA DEL GOBIERNO

Sorteo 5 Noviembre 1894.

LOTERÍA ALEMANA DE DINERO

autorizada por el Gobierno de Estado en Schverin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Esta Lotería contiene

75,000 billetes originales
37,500 premios.

Pues así la suerte de ganar es muy considerable, porque todo segundo billete debe ganar. El mayor premio importa en caso más afortunado ca. de

750,000 Pesetas

especialmente los premios están repartidos como sigue:

Premios:	Pesetas:
1 a	450 000 = 450 000
1 a	300 000 = 300 000
1 a	150 000 = 150 000
1 a	90 000 = 90 000
2 a	75 000 = 150 000
2 a	60 000 = 120 000
2 a	45 000 = 90 000
1 a	37 500 = 37 500
1 a	30 000 = 30 000
7 a	15 000 = 105 000
25 a	7 500 = 187 500
209 a	4 500 = 940 500
10 a	3 000 = 30 000
492 a	1 500 = 738 000
665 a	750 = 498 750
81 a	450 = 36 450

36 000 Premios a Pesetas 300, 243, 225, 210, 162 etc. etc.

totalmente:

37 500 premios que se deciden en 6 clases.

750,000 Pesetas

El cuadro al lado demuestra exactamente, como los 37,500 premios están repartidos especialmente.

Todos los 37,500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que siguen sucesivamente y después del sorteo se pagarán desde luego en dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado oficialmente por el Gobierno del Estado, e importa:

Pesetas 5,10 etc. para cuartos billetes originales
10,20 " para medio-billetes originales
20,40 " para billetes originales enteros

A cada encargo se sirva añadir 40 cts. para portes de carta y lista de los premios.

Inmediatamente después de haber recibido el importe en sellos del correo español, en billetes del Giro múltiplo, ó en letras sobre casas bancuarias alemanas enviaré los billetes encargados, valederos para la primera clase, en sobre cerrado a los Sres. comitentes. A cada envío añado el prospecto oficial de todas las 6 divisiones de sorteo; después del sorteo cada tenedor de billetes recibirá la lista oficial de los premios. Se puede desde luego disponer de los importes ganados conforme prescrito en el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos con la puntualidad y exactitud acostumbrada, suplico se sirva enviarlos, si es posible, desde luego.

La cantidad aun disponible de billetes es muy insignificante, y probablemente será enajenada muy en breve.

LEO JOSEPH

Casa de Banca y Expendiduría de Lotería

Berlin W Postdamersstrasse 71.

Una carta de España a Berlín necesita unas 60 horas.

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

CASA DESROUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Baneros de España